

Galicia incinera el 64,1% de sus residuos, mientras que la media española es del 6,6%

El BNG pide un "cambio radical" en la gestión de la basura y critica la situación actual de Sogama

• En Galicia se incinera el 64,1% de los residuos, frente al 6,6% de la media española y el 17,7% de la europea. Así, la comunidad aporta más del 30% del total de los residuos incinerados en España. Además, en Galicia se recicla la mitad de la media estatal. Estos

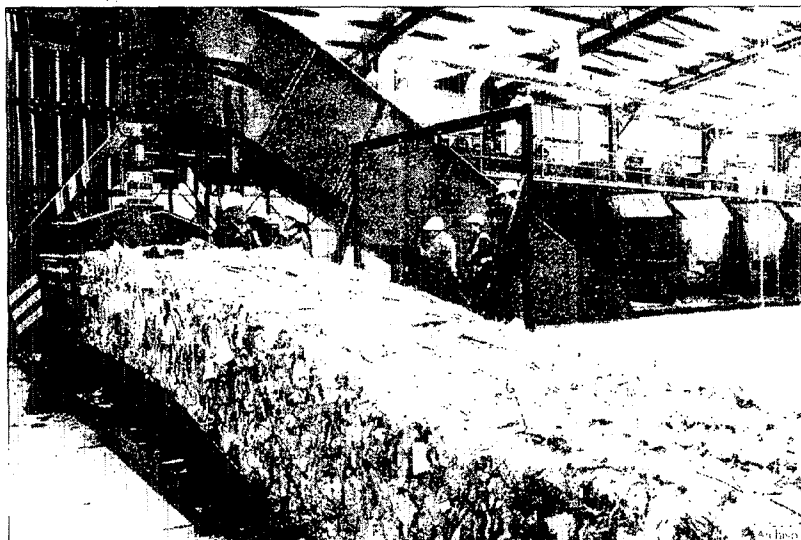
datos, recogidos por el Consello de Contas sobre la situación de Sogama, fueron ayer puestos sobre la mesa por la diputada Ana Pontón (BNG), que criticó su situación y apostó por una estrategia basada en la reducción, la reutilización y el reciclaje.

SANTIAGO • Agencias

Galicia incinera el 64,1% de sus residuos, mientras que la media española es del 6,6% y la de la Europa de 25 miembros, del 17,6%, por lo que la comunidad gallega aporta el 30,7% del total de incineración del Estado. Estos datos fueron facilitados ayer por la diputada del BNG Ana Pontón, que expresó la postura de su grupo ante el informe del Consello de Contas sobre Sogama en el año 2004, que la parlamentaria calificó de "demoledor" del proyecto y la gestión del PP.

En opinión de Pontón, el informe demuestra que el PP gestionó una importante cantidad de recursos para la creación y funcionamiento de un instrumento mal dimensionado y que ha encarecido la gestión de la basura. La portavoz nacionalista, que presentó una iniciativa para que la Consellería de Medio Ambiente otrezca su opinión sobre el informe del Consello de Contas, criticó que la sociedad no cumple con la alternativa reconocida internacionalmente de reducción, reutilización y reciclaje y, en este sentido, señaló que Galicia sólo recupera el 62,4% de los envases, de los que sólo el 47,2% se recicla y un total de 286.000 toneladas son incineradas.

En concreto, Galicia recupera un 22,2 por ciento menos que la media española, recicla la mitad e incinera veinte veces más, de forma que representa el 25,6% de la incineración



Interior de la planta de Sogama, en Cerceda.

española de envases. También criticó que la planta de Sogama está mal dimensionada y recibe el 75,9% de la basura gallega, lo que excede su capacidad.

"Precio político"

Ana Pontón criticó asimismo el canon establecido, que consideró un "precio político" y señaló el absurdo de que la basura se traslade hasta Sogama para ser depositada, cuando podría hacerse en el mismo municipio de forma controlada y sin coste de transporte.

CRÍTICAS

► "Unión Fenosa recibe un trato de favor"

En la iniciativa presentada por el BNG se considera "escandaloso" el papel preponderante de Unión Fenosa en la toma de decisiones de Sogama y reclama que se corrija de inmediato esta situación, "evitando un trato de favor" a la eléctrica. La diputada Ana Pontón advirtió de que Unión Fenosa no debería tener "tanta participación en el accionariado" de la Sociedad Galega de Medio Ambiente y recordó que el propio informe de fiscalización del Consello de Contas denuncia "el importante grado de influencia en la toma de decisiones" por parte de la empresa. Pontón reclamó una menor dependencia de la empresa eléctrica, ya que en la actualidad a Sogama "le interesa económicamente que el porcentaje de generación sea mayor".

Los agentes investigarán el perfil de los infractores viarios

• Las fuerzas de seguridad investigarán el perfil de los infractores viarios de Galicia con el objetivo de paliar las causas que provocan los elevados índices de siniestralidad en las carreteras. El estudio se realizará a instancias de la Fiscalía del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), que quiere castigar este tipo de "problema social y criminal".

SANTIAGO • Agencias

La Fiscalía del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) decidió encargar a las fuerzas de seguridad una investigación para determinar el perfil de los infractores viarios en la comunidad y, a partir de ese diagnóstico, intentar atacar las causas de los elevados índices de siniestralidad vial que registran las carreteras gallegas. El fiscal jefe del TSXG, Carlos Varela, explicó que los conductores gallegos tienen

"unas características propias" que es preciso determinar para identificar el comportamiento de los infractores y decidir los oportunos refuerzos del marco legal para castigar este tipo de "problemas sociales y criminales".

Asimismo, Varela indicó que este documento marco, pionero en la comunidad gallega, servirá de punto de información para que las administraciones decidan medidas para frenar el elevado índice de accidentes en las carreteras. Con este objetivo, el fiscal

del TSXG decidió convocar una reunión para el próximo jueves con responsables policiales en materia de seguridad vial para encargar una investigación sobre las circunstancias personales, materiales, sociales y las características de las infraestructuras que pueden incidir sobre la seguridad en la conducción de vehículos.

"Es necesario identificar la realidad generadora de los accidentes para poder abordar las soluciones y neutralizar a los infractores", sostuvo Carlos Varela. Así, la Fiscalía pretende determinar las causas del comportamiento de los conductores para poder abordar las posibles respuestas "a uno de los problemas sociales y criminales de mayor incidencia"

en la sociedad gallega, dado que que a comunidad encabeza los índices de siniestralidad vial".

Galicia encabeza los índices de mortalidad en la carretera, de forma que en agosto la cifra de siniestros aumentó en un 50%. Así, el pasado mes se registraron nueve accidentes más que en el mismo mes de 2006.

Movilidad

Carlos Varela indicó que es preciso abordar este problema desde la óptica de por qué se producen los accidentes, puesto que sostuvo que los infractores en Galicia tienen un perfil determinado que parte de características como la propia ordenación territorial de la comunidad y la movilidad de sus conductores.

EN BREVE

Heridos dos motoristas en A Coruña en accidentes

Un joven de 16 años sufrió ayer, alrededor de las 12,59 hora un traumatismo torácico, tras un accidente de tráfico con su moto en el polígono industrial de A Cre de A Coruña, informó el Servizo de Urxencias 061. Después de ser atendido por Urxencias Sanitaria 061 de Galicia en una ambulancia asistencial y tras un primer reconocimiento, el herido fue trasladado al hospital. Además, alrededor de media hora después, otro accidente de tráfico entre dos motos en el número 21 de la avenida Barrié de la Maza de A Coruña se saldó con un herido que sufrió traumatismos en un brazo y una pierna.

Detenido por cultivar marihuana en Sanxenxo

La comandancia de la Guardia Civil de Sanxenxo ha descubierto en un mes la tercera plantación de marihuana y no descarta la existencia de otras. En esta ocasión, los agentes detectaron un invernadero en la parroquia de Nantes, donde el hijo de la propietaria cultivaba varias plantas de este tipo. Las plantas tenían una altura de 1,50 a 2,10 metros y un peso de ocho kilos. O.C.V. de 28 años, fue detenido por un presunto delito contra la salud pública y, tras ser puesto a disposición del juzgado de Instrucción de Cambados, quedó en libertad con cargos.

Dos arrestados por robos a repartidores de prensa

Dos individuos fueron detenidos en A Coruña acusados de cometer tres robos a repartidores de prensa. Los arrestados son J.A.N.F., de 26 años y natural de A Coruña, con una detención anterior, y J.A.F., de 47 años y natural de Castellón de la Plana, con cinco detenciones anteriores en la Comunidad de Valencia, alguna de ellas por hechos similares. Los autores actuaban durante la madrugada intimidando a los repartidores con un arma blanca y una pistola simulada, y tapándose la cara con una braga y un pasamontañas. Los detenidos se apoderaban de la recaudación, dándose posteriormente a la fuga.

Críticas por la merma de plantilla de la Guardia Civil

El secretario de la Unión de Guardias Civiles de Galicia, Manuel Mato, asegura que la merma en un 50 por ciento de las plantillas de seguridad ciudadana y el apoyo para labores desarrolladas por otros cuerpos han convertido a la comunidad en "caldo de cultivo ideal para delincuentes". Así, advirtió de que con plantillas al 50 por ciento "no se puede luchar contra la delincuencia", al igual que con el desvío de las unidades para apoyo a las misiones de tráfico, del Seprona o de las unidades de traslado de reclusos.